

5. Reforma Constitucional (setiembre a noviembre 2004)

Coordinador: Ernesto Blume (Somos Perú).

En su mensaje a la nación del 28 de julio de 2004, el Presidente de la República doctor Alejandro Toledo solicitó al Acuerdo Nacional estudiar los posibles mecanismos de reforma constitucional. En atención a esta solicitud, el Foro realizó una reunión ilustrativa para recibir las siguientes opiniones sobre este tema:

1. Valentín Paniagua, ex Presidente de la República.
2. Javier Alva Castro, Presidente del Tribunal Constitucional.
3. Aurelio Pastor, Presidente de la Comisión de Constitución y Reglamento del Congreso de la República.
4. Henry Pease, ex Presidente del Congreso de la República y de la Comisión de Constitución y Reglamento.
5. Ernesto Blume, Integrante de la Comisión de Estudio de las Bases de la Reforma Constitucional del Perú.
6. Pablo Bustamente, analista económico.

Posteriormente, el Foro conformó un Grupo de Trabajo encargado de analizar el tema de reforma constitucional y de presentar una propuesta. Este grupo convino en la necesidad de contar con una "Constitución para el Siglo XXI", estableciendo algunos criterios para su elaboración, y señaló algunas reformas urgentes, entre las que encuentra el establecimiento de dos Cámaras legislativas.

El Grupo coordinó permanentemente su trabajo con el Presidente de la Comisión de Constitución y Reglamento del Congreso de la República, Aurelio Pastor.

El informe del Grupo de Trabajo de Reforma Constitucional fue revisado por el Foro del Acuerdo Nacional en las sesiones del

29 de octubre, y del 15 y 19 de noviembre de 2004. Asimismo, fue expuesto el 15 de noviembre en la Comisión de Constitución del Congreso de la República.

Organizaciones Participantes en el Grupo de Reforma Constitucional

| ORGANIZACIÓN | REPRESENTANTES |
|---------------------------------------|--|
| AP | Víctor Andrés García Belaunde y Arturo Castillo |
| CONEP | José Regalado y Elías Medina |
| CGTP | Juan José Gorritti, Luis Otiniano y Elena Mendoza |
| CONFIEP | Alfonso de los Heros y Pablo Bustamante |
| CEP | Gonzalo Flores y César Fernández Arce |
| CNFR | Jesús Manya, José López y Américo Menéndez |
| FIM | Fausto Alvarado, Luis Iberico y Gustavo Gutierrez |
| MCLCP | Gastón Garatea, Federico Arnillas y Roxana García Bedoya |
| PAP | Mónica Yaya, Carlos Mesía y Rodolfo Reyna |
| PP | Henry Pease, Marcial Ayaipoma y Ubaldo Ramos |
| SNI | George Schofield, David Lemor, Patricia Rodríguez, Carmen Chasseloup y Sergio Mazone |
| Somos Perú | Ernesto Blume |
| Secretaría Técnica | Rafael Roncagliolo, José Amado y Carmen Vildoso |
| Comité Técnico / Comité Consultivo | Juan De la Puente, Monseñor Luis Bambarén |

| ORGANIZACIÓN | REPRESENTANTES |
|--------------------------------|--|
| Gobiernos Regionales | Luis Barra (Ex Presidente del Gobierno Regional de Apurímac) |
| Gobiernos Locales | Oscar Benavides y Leonardo Vilchez (Ate) |
| Solidaridad Nacional | José Danós |
| Plataforma Agraria de Consenso | Ciro Oblitas (JNUDRP) |
| PCM | Jorge Danós, Eduardo Gómez de la Torre, Luis Diez Canseco y Fernando Cáceres |
| MINSA | Augusto Portocarrero, Luis Manrique y Gustavo De Vinatea |
| MIMDES | Mario Ríos, Andrés Corrales, Roberto Arias |
| CND | Luis Thais |
| CEPLAN | Fernando Villarán |
| Colegio de Ingenieros de Lima | Luisa Ulloa, Lindbergh Meza, Javier Piqué |

Opiniones sobre la Reforma Constitucional – 11 diciembre 2004

– [Descargar](#)